



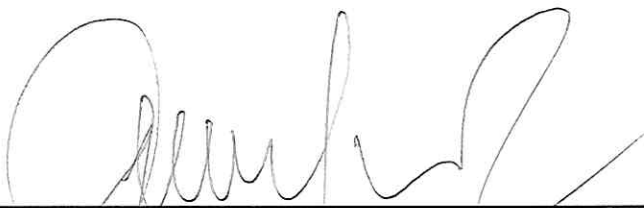
V FESTIVAL DE ARTISTAS INDEPENDIENTES COMUNICADO

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá anuncia que, debido a la gran cantidad de propuestas recibidas para el V Festival de Artistas Independientes, se ha decidido ampliar el plazo de evaluación.

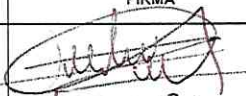

La publicación de la resolución con los artistas seleccionados se hará el lunes 17 de marzo de 2025. A continuación, para los seleccionados ganadores se abrirá un plazo para la recepción de documentos para pagos de estímulos y entrega de cartas de aceptación, que será desde el 18 hasta el 21 de marzo de 2025 hasta las 5:00 p.m.

El cronograma queda de la siguiente manera:

Publicación de Resolución de artistas seleccionados para el V Festival de Artistas Independientes 2025	17 de marzo de 2025
Recepción de documentos para pagos de los estímulos y entrega de cartas de aceptación por parte de los artistas seleccionados	Del 18 al 21 de marzo de 2025 hasta las 5:00PM



DARWIN ARTURO TRUJILLO-RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
Elaboró:	Julián David Castro Peñaloza		Gestión del Fomento Cultural
Revisó:	Yunnan Cadena		Gestión del Fomento Cultural

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Ante cualquier duda e inquietud, comunicarse con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá a través de los correos electrónicos gestioncultural@culturacajica.gov.co y apoyofomento@culturacajica.gov.co

